

MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'DÉFICIT DE VISIBILIDAD EN CALLE PIÑERO DE EL ALGAR'

Vecinos de El Algar, especialmente personas mayores, nos trasladan una cuestión que hemos podido comprobar in situ. El último tramo de la calle Piñero, unos 150 metros que enlazan esta vía con el tanatorio de la localidad, se encuentra sin iluminar, suponiendo un evidente peligro para la seguridad de usuarios que, o bien tienen que trasladarse al mencionado tanatorio en horario de noche, o bien realizan algún trayecto como peatones.

La petición de esta actuación está suficientemente justificada por lo anteriormente expuesto en materia de seguridad, siendo aún más viable si tenemos en cuenta que la instalación de iluminación tendría un coste mínimo, al tener parte de la infraestructura realizada como la canalización y seis arquetas de registro. Por ello, sólo se precisa la colocación de 5 o 6 columnas, el cable y pantallas de iluminación.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a subsanar la ausencia de alumbrado público en el último tramo de 150 metros de la calle Piñero en su acceso al tanatorio de El Algar, al objeto de aportar seguridad a vecinos y usuarios.

Cartagena, a 11 de abril de 2022

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal Grupo Municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

